

Expatriados nicaraguenses

Lo que se dice

(De El Mensajero, de El Salvador)

No tenemos aún detalles de la injusta expatriación del Ilmo. Sr. Dr. don Simón Pereira y Castellón, Obispo de Nicaragua. Por personas que venían en el vapor *San Juan* y que hablaron con el Ilmo. proscrito, sabemos que el Prelado nicaraguense tuvo que dejar su grey en fuerza de una orden telegráfica expedida por el *eximio* y *excelentísimo* señor Presidente Zeledón, mandándole que se quitara la sotana, y que desocupara el territorio en el breve término de muy pocas horas; que se le obligó a salir sin sus hábitos episcopales, vestido de seglar, acompañándole (como si fuera un delincuente) dos esbirros disfrazados, hasta el puerto de Corinto. En cuanto el Rvo. Pastor puso sus plantas sobre la cubierta del buque, se despojó del vestido seglar, quedándose con su amada sotana que la tiránica violencia del liberalismo le había obligado a ocultar. Al fin podía hacer uso de la libertad que el pabellón de las estrellas le brindara, y que era a la vez el mayor baldón que en aquel momento solemne podía enrostrar a los liberticidas de su patria!

El destierro de los sacerdotes se efectuó todavía con mayor despotismo. Los agentes del desorden público fueron lanzados, como manada de chacales, sobre las indefensas víctimas; cayeron sobre los sacerdotes donde quiera que los encontraron, reduciéndolos a prisión, después de ultrajarlos, maltratarlos, golpearlos y arrancarles a pedazos las sotanas. A uno que no pudo conseguir de momento traje de seglar, le vistieron, por irrisión, con el traje de soldado. (¿Cómo se retrata por sí misma la perfidia liberal!) En nombre de la igualdad se despoja al sacerdote de su propio traje y se le viste con la munición del soldado, que no tiene razón de ser con el inconsecuente y tiránico sistema liberal.

«... ¡Así son los liberales, no se sacia su zaña infernal, sino que se complacen en mortificar y hacer sufrir más y más a sus inermes e indefensas víctimas! ¿Y este es el proceder de gobiernos que se llaman y alardean de honrados y progresistas? ¿Esa es la cultura civilizadora con que se trata de sustituir al *asegurantismo* de los retrógrados? ¡Oh, no!, eso es un sarcasmo de civilización, es una tiranía brutal, es un *excecrable salvajismo!*...»

«... ¡Quién sabe cuántos otros estarán actualmente en las feroces garras de los liberticidas! porque Nicaragua se ha convertido en una verdadera cacería clerical. Una escolta se introdujo al Colegio Seminario y llevó prisioneros a todos los seminaristas hacia el cuartel, en donde los despojaron de sus sotanas y los despidieron diciéndoles: *«Que dejen ya de ser léperos.»*

«... Desde Amapala, el se-

ñor Pereira telegrafió á esta capital, anunciando su venida en calidad de proscrito al Ilmo. señor Pérez y al señor Secretario Diocesano; también telegrafió al señor director de un diario, para que, como *paisano, pariente inmediato y protegido* del Ilmo. señor Pereira, se interesara por vencer los obstáculos que se presentaran para ingresar á esta República, con el fin de poder cumplir con la obligación que tienen los Obispos desterrados de residir lo más cerca posible de su Diócesis para atender sus espirituales necesidades. Los dos primeros telegramas *no llegaron* á su destino (¿por qué sería?); el último sí llegó, pero más hubiera valido al señor Pereira no ponerlo, porque, según público decir, el *pariente*, el *protegido* se sirvió de la noticia para marcar *nuevos rumbos* al ilustrísimo proscrito. ¡Qué rasgo de hidalguía y de nobleza!

El Ilmo. señor Pérez, inmediatamente que tuvo noticia del arribo de su ilustre hermano, le ofreció por telégrafo su Diócesis y un humilde hospedaje en el Palacio Episcopal. También el V. Cabildo Econ. envió su respetuoso saludo de condolencia al Rvmo. señor Pereira, y lo mismo hicieron el Apostolado y algunos particulares; aunque sus telegramas, si bien fueron recibidos en la oficina juntamente con su *valor pecuniario*, no los recibió el Ilmo. señor Obispo. *¿Por qué habrá sido esto?...*

Todo se disponía con entusiasmo en esta capital para la recepción del dignísimo Prelado de la hermana Diócesis, cuando se tuvo la triste noticia de que no se permitiría al Ilmo. señor Pereira ni a ningún sacerdote desterrado de Nicaragua el desembarcar en territorio salvadoreño. ¡Bravo! tuvimos que exclamar. ¡Viva la reconstrucción de la Patria de nuestros mayores! ¡Viva la Unión Centroamericana! ¡Viva el Pacto de Corinto! ¡Vivan las garantías Constitucionales!; porque estábamos en la ilusión de que era ley vigente y no letra muerta ó escrita sólo en el papel el pomposo artículo 11 de nuestra Constitución Política, que dice: «LA REPÚBLICA ES UN ASILO SAGRADO PARA EL EXTRANJERO QUE QUIERA RESIDIR EN SU TERRITORIO...»

Pero, sin duda como el señor Obispo de Nicaragua no era extranjero, sino *centroamericano*, hermano nuestro, la Comandancia de Acajutla le comunicó la prohibición ministerial de que *«la República fuera un asilo sagrado para él.»* Toda solicitud fue nula y todo curso infructuoso.

«... «Nosotros no damos crédito á los diversos comentarios de *«compromisos con Nicaragua»*, ni de *«temores ó miedo á Zeledón»*, ni á *«los sesenta mil pesos que de Nicaragua enviaron acá»*, quién sabe á quien ó á quienes; lo que creemos sinceramente es que en todo esto hay espíritu sectario, odio á los clérigos, injuria á la Iglesia Católica de *ciertas eminencias de mandil* que el pueblo salvadoreño conoce ya muy bien.

«Lo que no nos explicamos es que se haya lanzado (por vía de información) la especie falsa de que el señor Pereira acompañaba 25 sacerdotes, como para asustar á los hoteleros, siendo así que el señor Obispo venía SOLO, sin sacer-

Rubén D. Castro

DENTISTA



Especialidad en trabajos de oro. Dentaduras artísticas. Extracciones sin dolor.

Oficina. Calle de Piedras. Casa de doña María V. de Arce.

Frente á Lizano & Araya

Cerveza blanca y negra doble

KOLA DOBLE

De la acreditada fábrica

de José Traube-San José

Su agente en este Puerto Francisco Rohrmoser

EL CONOCIDO

Calzado de Artavia

SE MANDA A TODAS PARTES

LIBRE DE GASTOS

Ordenes directas, acompañadas de su importe, tendrán el descuento de portes de correo, inclusive el del certificado. Formas y estilos americanos son mi especialidad y tengo los últimos modelos neoyorkinos.

Emilio Artavia

Breva americana

Marca registrada según decreto

publicado en "La Gaceta Oficial," Número 38, de

Depósito S 30 de septiembre

en Puntarenas en T de 1903 y com-

la Cia. de Agencias de O probada co-

Costa Rica Ltda.

N mo la H mejor.

T ASMAN & C^o

TINTORERÍA

AL SUR DEL COLEGIO DE SEÑORITAS, S. JOSÉ

Se atienden órdenes de todas partes de la República.

COLORES FIRMES Y BRILLANTES

Carlos Peralta p.

J. Vicente Peralta

dote ninguno: que se haya publicado en la lista de pasajeros de Acajutla el nombre del Ilmo. señor Pereira, á quien se había prohibido oficialmente desembarcar; que haya habido persona pariente y protegida del señor Pereira que anduviera avisando é invitando para ir á encontrar al Rvmo. Sr. á la estación del ferrocarril, no obstante haber esa misma persona (según informes) intrigado pérfidamente para que no se permitiera el desembarque del señor Obispo; y que el *Diario de información* haya tenido la audacia de publicar en sus «notas personales» del sábado 14 lo siguiente: «Hoy llegó á esta capital el señor Pereira y Castellón, Obispo de Nicaragua. Lo saludamos alentamente.» ¡Burla sangrienta, inculcable, contra un dignísimo Prelado en la desgracia del ostracismo y contra una sociedad culta, como la nuestra, á quien se debe respetar!

COLABORACIÓN

Tobias Zúñiga Castro

No vamos á trazar en estas cortas líneas la lúminosa semblanza de este caballero cruzado de la democracia costarricense. Tan vasto es el campo sobre el cual pudieran batirse las alas de nuestro espíritu; tantos son los merecimientos que le adornan y en los cuales pudiera inspirarse nuestra mente, que nos sentimos empequeñecidos, más de lo que somos, para hacernos narradores de tanta excelcitud, de tanta grandeza.

Es el señor Zúñiga Castro el tipo genuino de los luchadores pundonorosos y dignos; de una manera prodigiosa, sabe unir á la firmeza de las ideas la energía de las resoluciones, y esto es un verdadero prodigio. Pensar así y resolver de esa manera, es dos veces admirable.

Él pertenece legítimamente á lo que suelen llamar *Olimpo* los enemigos del mérito; y, sin embargo, se confunde con el pueblo, lo atiende y hasta lo busca cuando se trata de defender sus derechos conculcados.

Vivía modestamente en su hogar —dulce hogar!— á donde supo llevar siempre el tesoro de todas las afecciones de su alma de espacio. Gran parte de su juventud la pasó entregado á las labores del trabajo, ya en el Banco Anglo Costarricense, ya en el de La Unión, hoy de Costa Rica; y de ahí, de esas arcas repletas de riquezas, se retiró sin llevar en las manos el orfú que despiden los metales.

Su vida privada está escrita en página de armiño; su vida pública está escrita en brillante página de inmortalidad. Veámoslo.

El año de 1889 del pasado siglo, siendo Designado en ejercicio del Poder el mismo que hoy rige los destinos de la nación, el Licdo. don Ascensión Esquivel, tuvo éste el acierto de elegir su Ministro de Guerra y Marina al señor Zúñiga Castro, y él, sin consultar su propio bienestar, abandonó su labor honrada para servir con desinterés y patriotismo como colaborador

eminente de esa corta administración que sucumbió cuando el pueblo, ciego, eligió como su jefe al Licdo. don José J. Rodríguez, que luego nos entregó en ignominiosa tutoría á su yerno don Rafael Iglesias, cuyo gobierno de oprobio no hay un solo costarricense que no conozca y maldiga.

El señor Zúñiga Castro cayó juntamente con el señor Esquivel, y juntos fueron estos preciosos proscritos al hospitalario suelo de la República de Guatemala, en donde fueron objeto de mil merecidas consideraciones.

Andando el tiempo, vino la vindicación histórica; la rotación moral tenía que cumplirse, y el Licdo. don Ascensión Esquivel fué exaltado, por la voluntad de todos los pueblos, al solio de la primera magistratura.

No olvidó el amigo al amigo; y el ungido por el óleo de las democracias, según la donosa expresión de don Tobías Zúñiga Montúfar, llevó al Ministerio de Guerra y Marina al señor Zúñiga Castro, su hermano en ideas y principios, su compañero de infortunio.

Próximo á expirar el período de gobierno del Licdo. Esquivel, la mayoría nacional fija los ojos en don Tobías Zúñiga Castro, y este Bayardo costarricense, este caballero «sin miedo y sin tacha», renuncia primero las carteras de Guerra y Marina y las de Hacienda y Comercio después, para descender á la arena de la discusión pública, iluminado por los resplandores de su mérito intrínseco, con los ojos fijos en el porvenir, despojado de ambiciones bastardas y sumiso á la voz de sus conciudadanos.

Este paso, propio tan sólo de los corazones bien puestos y de las almas levantadas, es el que hoy preocupa á la nación entera que se levanta, como un solo hombre, para aplaudirlo por medio de su prensa ilustrada, que requiere á su vez á la patria historia para que grave en sus páginas ese nombre, dueño desde ahora de las bendiciones de la posteridad.

Puntarenas, en su mayoría, es adepta al señor Zúñiga Castro, aparte de las virtudes públicas y privadas que lo adornan, por la gratitud que lo liga al señor don Tobías Zúñiga Montúfar, adalid gallardo que con su palabra de fuego derritió las añejas preocupaciones que contra este hermoso puerto habían pretendido levantar sus gratuitos enemigos.

Al cerrar hoy estos párrafos, para continuarlos después, enviamos al señor Zúñiga Castro nuestra cordial enhorabuena por el paso que acaba de dar y que es, sin duda, timbre de honra para su nombre y garantía para el pueblo de Costa Rica.

Punts., 20 de febrero de 1905.

S. JARAMILLO

De liberia

Señor Redactor:—¿ Creará Ud. que me volví; que estoy de nuevo en la blanca ciudad y que solamente una simple curiosidad me trajo otra vez aquí? Ud. se figura que mi regreso se debe á las miradas atrayentes de la gran morena, á su grato recuerdo, á la pasión, buen

AL SIGLO NUEVO

LA CERVEZA

Schlitz,

EL JEREZ DOBLE PALIDO de Carmona y López, muy superior y más barato que el de Gilbey, y los CIGARRILLOS "COQUETAS", pectoral y algodón, son ESPECIALIDADES que se recomiendan solas y se encuentran en todas partes.

A. HERRERO & Co.

SAN JOSE-COSTA RICA

TARIFA del ASERRADERO de GUZMAN y GUIDO

Tablas de trozas de cualquier tamaño no pasando de 18 de ancho y 12 pies de largo.

Por cada hilo inclusive costanera 0.35 cts.
Reglas por cada hilo 0.35 „
Alfajías „ „ „ 0.50 „
Gigantones ó viguetas 0.75 „

Se reciben las maderas solamente en marea plena en la orilla del molino.

MADERAS DE MAYOR TAMAÑO

PRECIO CONVENCIONAL

AZUCAR

DEL

INGENIO TEMPISQUE

— DE —

FEDERICO SOBRADO

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

CASINO DE PUNTARENAS AGUILAR

En este ya famoso establecimiento, puede atenderse, de moda satisfactorio, toda orden que reciba para arreglar cuanto se refiere al ramo de cantina, para matrimonios, bautizos ó bailes, incluyendo magníficos sorbetes, muy fina tostelería, frescas y sabrosas frutas cristalizadas, lo mismo que un gran surtido de dulces, como turrónes, jaleas, etc. etc.

Cuenta para esa clase de servicios, con un cantinero experto y práctico en el ramo.

JIMENEZ & AGUILAR

Al buen gusto portefe

La zapatería de Alfonso Ocampo acaba de recibir el más completo surtido de materiales, lo cual la pone á la altura de los mejores talleres de su ramo, y en condiciones de complacer hasta al cliente más delicado.

Que se acabe ese lujo de pedir á la capital calzado, que ni en su forma, ni en su clase se pierden al que sale de este taller.

Situada al lado de la Farmacia Universal.

Puntarenas diciembre de 1904.

Aviso

En esta fecha y por escritura otorgada ante el Cartulario de esta cantón, don Lino Matarrita Vega, hemos constituido una sociedad colectiva mercantil, que girará en esta plaza con la razón *Carrillo & Mena*.

Ambos socios tenemos el uso de la firma social.

Nicoya, 3 de febrero de 1905.
COSME CARRILLO S.—TEODORO MENA

que ella me inspira. Nada de eso: vine únicamente por satisfacer un capricho, por sacudir los nervios viendo á mi Pastor en presencia de mi Prelado. Gusto mucho de buscar emociones y ese es el motivo por qué, con frecuencia, leo la narración de historias de sangre (los cables de la guerra ruso-japonesa), de lances atrevidos, y siento íntima satisfacción cuando veo al reo delante de su Juez. Paréceme que se interrumpe la horrible monotonía de la vida, que hay un paréntesis en el cansado curso del tiempo, que descansa mi espíritu fatigado por mi abandono. «Vive, ví y verás», como César. Ví á mi Pastor en presencia de mi Prelado. ¡Qué humilde estaba, qué arrepentido se mostraba, qué tristeza revivaba su semblante, cuánta bondad se advertía en aquella fisonomía transformada, cuánta dulzura en su mirada, con qué suavidad, con qué cariño, con qué interés atendía á sus feligreses, y cuánto sufrimiento no revelaban los pucheros que hacía cuando mi Prelado clavaba en él sus ojos con aire de reconvención!

Es necesario, es preciso convenérmnos que mientras haya un átomo de fe en nuestras conciencias, no está perdida la esperanza: aun queda mucho que explotar.

—Leyendo un día su periódico, recogí, agradecido, los conceptos cariñosos q' para mí expresa. Comprendo que son más benévolos que merecidos, y quizás por esta razón crece más mi agradecimiento. — También tomo nota de los diferentes juicios acerca de la identidad de la persona que escribe, bajo el pseudónimo de *Corresponsal viajero*. Que el señor Gobernador de Puntarenas crea que soy don José Cabezas, me lo explico; pero que éste crea que soy don Trinidad González, no me lo explico, mucho menos que otros crean que me llamo don Gustavo Duarte.

El Gobernador de Puntarenas no me conoce, no vive aquí y que de fácilmente formar juicio conforme su impresión; por cierto que me entristece su opinión. Ni mi edad, ni mis creencias, ni mi educación me permiten tener las ideas que creo tiene el señor Cabezas, con quien he conversado varias veces, y he advertido que tiene el alma seca y el corazón... ¡siento vértigos! ¡el caos! ¡horror!

El señor Cabezas «no cree en nada ni en nadie», según su gráfica expresión; tiene, para su desgracia, una opinión desfavorable de todos. Si él no se resintiera, yo le diría que soy de la opinión de su enemigo capital, que cree que «es un hombre muerto.» En ninguna de mis simples correspondencias he demostrado ni desdén ni odios por las gentes; antes bien, tengo las ilusiones propias de mi edad y creo y espero en la perfección humana, aunque al mismo señor Cabezas le parezcan nebulas las más bellas teorías que si no son realidades, lo serán.

Jamás he sentido rencores eternos, odios supremos, y puedo asegurar que todavía en mis apreciaciones de personas ó cosas, nunca he tenido participación la bilis acumulada en el hígado. Siento expresar esta opinión, porque seguro estoy que el estudio se va á hacer; pero, oculto con mi pseudónimo

y la discreción de Ud., no tendrá blanco para apuntar.

Como dije atrás, no me explico que el señor Cabezas crea que soy don Trinidad González. No sé en cuál de mis correspondencias vea dogmatismo, alta filosofía, pensamiento hondo, atrevimiento de ideas y lucubraciones científicas. — Todo es corriente en mí y nada hay que obligue á pensar de otro modo. Si cuando veo á don Trinidad dando órdenes, expresando opiniones, discutiendo teorías, paréceme ver un lord inglés á bordo de su yate.

Conozco poco á don Gustavo. Sé que es inclinado á la literatura y á la medicina; que ejerce una profesión que no le han enseñado, y que vive olvidado de sí y de las gentes; él apenas sabe que vive porque se toca; según me lo ha expresado él mismo.

No sé de dónde pueden deducir que él sea el autor de mis *latas*, y no queriendo que nadie cargue con los resentimientos que provocho, ni tampoco se aproveche de la gloria que la literatura patria me reserva, hago estas manifestaciones tan penosas como persona es, las que Ud. se servirá acoger y dispensar.

En Liberia aseguran que el *Corresponsal viajero* es una sociedad de varios, entre los que figura el doctor Peña; pero yo no sé cuáles son las razones que aducen para sostener esa opinión.

El Corresponsal viajero.

Efemérides de Costa Rica

Durante la dominación española

FEBRERO

Día 19 — 1603 — Real cédula nombrando gobernador á don Juan de Oca y Tello.

Día 20 — 1675 — El visitador don Benito de Nova Salgado, dió una ordenanza disponiendo que los encomenderos no recibieran en el pueblo de su encomienda; que se exigiera el tributo en plata; que si se perdían las cosechas de un año, los indios quedarán libres del tributo ese año, y que no se repartieran indios para los trabajos del campo y la ciudad; prohibió á los doctores castigar á los indios y los matrimonios de indios y esclavos.

Día 21 — 1675 — El maestro de campo don Juan Francisco Sáenz y Vásquez es nombrado Gobernador.

INFORMACION

Partieron

Para Chiriquí han zarpado ya todas las armadas que aquí hacían la explotación de los yacimientos perlíferos.

Y para la capital partió ayer uno de los dueños de esas armadas: el cumplido caballero don Próspero Pineda.

A su regreso se dirigirá á Panamá en un buque especial que para ello ha dejado.

Y con él va, lo reconocen todos, una gran parte de la vida comercial del puerto.

Después, cuando los días vayan pasando, se palpárá la razón que teníamos para defender las bucerías.

Nota política

En la oficina de don Francisco de P. Amador hubo el domingo pasado, á las dos de la tarde, una reunión privada con el objeto de organizar trabajos para la próxima campaña presidencial. Entre otros

Todo Fresco

Acabo de recibir, directamente importado para mi establecimiento,

- | | |
|---------------------|-----------------------------|
| Frutas en su jugo | Maizena de mazorca |
| Tomates en lata | Galletas de soda |
| Maíz " " | " pilotas |
| Frijoles " " | " dulces |
| Ostiones " " | Sardinias en tomate |
| Fideos y Macarrones | " " aceite |
| Pasas y Ciruelas | Encurtidos varios |
| Salmón y Bacalao | Aceite de mesa, fino |
| Tocino y Jamones | Aceitunas y Alcárraras |
| Carne salada | Confituras de varias clases |

Maria Luisa de Morgan

HOTEL FRANCÉS

ESPARTA

—DE—

25 VARAS DE LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL

Francisco Carranza

Desde hace tiempo que es conocido este famoso Hotel

Cuartos cómodos é higiénicos.

mesa excelente.

servicio especial y trato esmerado de su propietario

El propietario se encargará de la conducción del equipaje de los viajeros sin cobrarles remuneración alguna

PRECIOS REDUCIDOS

AZUCAR

DEL

"INGENIO NICOYA"

De hoy en adelante tendremos un depósito para la venta de este acreditado azúcar, en la Agencia de los señores Felipe J. Alvarado & Ca..

Guardia & Esquivel

Puntarenas, Noviembre de 1904.

ALBERTO FAIT & Co.

Almacén al por mayor--Puntarenas

Llegaron trapiches, pailas, yunque, prensas, tornillos, alicates, compases, martillos para mecánicos, un surtido completo de herramientas de carpintería. Desgranadoras de maíz, fierro y acero en barras, dalas, picos, macanas y sachos.

Hachas y machetes collins

Se ha renovado el surtido de abarrotes, Carnes conservadas, petit-pois, quesos de bola, Vinos italianos y franceses, licores de varias clases

Somos los únicos agentes del famoso Cognac

Girad, tan afamado, y premiado en varias

Exposiciones—

PROBARLO PARA CONVENCERSE

RESTAURANTES ITALIANOS

Servicio pronto y esmerado á toda hora del día y de la noche

T. RAFFO,

Duchielar

cosas, se dispuso bautizar la agrupación con el nombre de «Partido del Pueblo»; celebrar nueva reunión privada el domingo próximo á las 7.30 de la noche y elegir una directiva provisional, que quedó organizada así: Presidente, Juan Suñol; Vice presidente, E. Mc. Adam; Vocales: Martín Castillo, Lorenzo Canessa, Juan F. Torres, Teodoro Acuña, Manuel Alvarez, Felipe J. Rodríguez, Bernardino Alvarado y Miguel A. Veliz; Secretario, Amadeo Boza Mc. Kellan; Prosecretario, Segismundo Jaramilla. También se nombró un Tesorero, siendo designado para el cargo el señor Amador.

Ya regresá
El domingo por la tarde partió con dirección á Limón el distinguido caballero don Alejandro Orillac, adonde va á encontrar á su digna esposa doña María de Orillac, que regresa de Colombia á permanecer aquí al lado de su esposo.

Le deseamos muy feliz regreso.

Un ángel más
A las 2 p. m. del domingo dejó de existir la pequeña Lidia, hija de los esposos Romagosa-Suñol.

Un caso raro, el sarampión repetido, fué la causa principal de su fallecimiento.

A sus inconsolables papás nuestras frases de condolencia.

No se discute
En la actualidad hace las delicias del público porteño el Cinematógrafo Moderno del signore Rafael Picone, que sin discusión es el mejor que ha llegado hasta nosotros.

Salvo cierta opacidad de la luz, imposible de remediar por falta de luz eléctrica, los cuadros son magníficos, de gran duración, iluminados de colores y sus personajes de tamaño natural.

Hay que aprovechar la ocasión de divertirse barato y decentemente.

Para la próxima cuaresma

Un chinchorro muy grande y casi nuevo, propio para la pesca en grande, se vende barato en el almacén de don Serafín Saravía.

Finca en venta
Estoy autorizado para vender la bonita finca que perteneció á Finca Taleona, en el centro de esta ciudad. Consiste en casa muy cómoda y un hermosísimo solar con gran variedad de árboles frutales.
Puntarenas, enero 1905.
L. Fernández Guardia

AL COMERCIO Y PUBLICO EN GENERAL

La agencia de *embarque y desembarque*, establecida en Bebedero el año de 1897, atenderá, como de costumbre, á toda consignación y comisión que se me confie. Puntualidad y esmero en las mercaderías que se me encomienden &.

Alquilo mi casa de Puntarenas, la que ocuparon los españoles Salom hermanos. Entenderse en Puntarenas con don Agustín Guido, y con su propietario en Bebedero.

VENDO CEDRO Y CAOBA
Bebedero, 28 de enero de 1905.
S. ARAUZ.

No más pálidos, no más débiles
El «Licor de Sangre», medicina de patente francesa, cura la debilidad nerviosa, sustituye la palidez por hermoso color de rosa.

Pruebadla los que padecéis de anemia, clorosis, ó dispepsia nerviosa. Los sudores nocturnos se curan inmediatamente con esta medicina.

La Farmacia Universal, es la importadora y agente de ella en Costa Rica.

Tiro mortal

Así se llama el agradable específico para *matar lombrices*, que acaba de recibir la *Farmacia Universal*. Es una preparación americana de sabor agradabilísimo, que los niños toman como el mejor dulce, y sus resultados son maravillosos.

Esta Farmacia continuamente está recibiendo artículos de gran importancia para sus favorecedores. Ensayad este nuevo específico.

BOTICA CENTRAL DE Cárdenas Hermanos & Compañía

OFRECE A SU CLIENTELA
Drogas y productos químicos importados directamente de las mejores fábricas de Estados Unidos y Europa.
Precios los más bajos de la plaza.
Se atienden pedidos de todas partes.
Consultas diarias por el doctor don Adán Cárdenas.
de 8 á 11 a. m. }
de 1 á 5 a. m. } Gratis para los pobres.
Especialidad en el despacho de recetas.
Puntarenas 15 de diciembre de 1904.

La Barranca

FABRICA DE JABONES DE **TEODORO ROIZ**
Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella.
Se vende en todas partes.

Prospero Finel ↔ — ↔ Pablo Finel

Pinel Hnos.
PUNTARENAS—REP. DE C. R.

AL LADO DEL MUELLECITO

Apartado núm. 1. Dirección telegráfica: PINEL
Comerciantes en general.—Especialidad en todo lo relacionado con la marinería.

PINEL, HERMANOS.

APARTADO núm. 113— PANAMÁ.—REP. de PANAMA.

THOMAS SCOT
SAN JOSÉ, COSTA RICA

Letras de cambio, compradas y vendidas sobre San Francisco nueva York, Jamaica, Londres, Hamburgo, París, Génova y las demás plazas europeas

Enero de 1905

ITINERARIO

que seguirán los Vapores Correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía., durante el mes de Febrero de 1905

SERVICIO DE PUNTARENAS A BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMG			SERVICIO DE PUNTARENAS A BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO				SERVICIO DE PUNTARENAS A PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO		
FECHAS	Salida de		Fechas	Salidas de		Fechas	Salida de		
	Puntarenas	Ballena y Bolsón		Puntas.	Bebedero. Manzillo		Puntas.	Pto. Jesús	
Viernes 3	7 a. m.	3 p. m.	Miérts. 1	5 a. m.	12 m.	4 p. m.			
Lunes 6	10 a. m.	6 p. m.	— 8	11 p. m.	6 a. m.	10 a. m.	Juevs 9	12 p. m.	
Viernes 10	1 a. m.	9 a. m.			del 9	del 9	— 23	6 a. m. del 10	
Lunes 13	2 a. m.	10 a. m.	— 15	4 a. m.	11 a. m.	3 p. m.		6 a. m. del 24	
Viernes 17	6 a. m.	2 p. m.			6 a. m.	10 a. m.			
Lunes 20	9 p. m.	5 a. m. del 21	— 22	11 p. m.	del 23	del 23			
Viernes 24	1 a. m.	9 a. m.							
Lunes 27	3 a. m.	11 a. m.							

OBSERVACIONES

Sábados, extraordinarios á Manzanillo á juicio de la Empresa
No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.

TARIFA

de pasajes y fletes

Pasaje á Ballena y Bebedero y Pto Jesús 2.00
» Manzanillo..... 1.00
Niños mayores de 10 años, medio pasaje

Por quintal de carga á Ballena y Bebedero... 0.50
» » » » » » » » » » 0.25
» » garrafón lleno..... 0.50
» » » vacío..... 0.15
» » quintal carga á Manzanillo..... 0.30
» » cada montura..... 0.20

LA EMPRESA